

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo de 2010

Señores:  
Junta General de Accionistas de la Cia.  
Valltelina Trading S.A  
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y el estatuto social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa, preparados al 31 de Diciembre de 2009.

De la revisión de libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros contables son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes.  
Los libros y registros presentados, están bajo custodia del administrador.

Para terminar el presente informe, en mi opinión los estados financieros presentan verazmente sus cifras en todos los aspectos, reflejándose en ellos la situación financiera de Valltelina Trading S.A deseándoles éxitos para el próximo periodo.

Atentamente,



CPA Jennifer Arellano  
COMISARIO

